

ACTA N° 150 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES  
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil catorce, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Srs. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Rafael de la Sierra González (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos (Socialista).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 1 de diciembre de 2014, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Interpelación N° 192, relativa a criterio sobre la implantación de la política de sacrificio cero de animales domésticos, presentada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n° 500, de 10.11.2014). [8L/4100-0192]
- . Interpelación N° 195, relativa a previsiones y criterios para elaborar en la presente Legislatura una Ley Integral de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0195]

- . Pregunta Nº 57, formulada al Presidente del Gobierno relativa a medidas previstas ante el aumento del desempleo en el mes de octubre, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5150-0057]
- . Pregunta Nº 59, formulada al Presidente del Gobierno relativa a iniciativas para recuperar el nivel de inversión en I+D+i, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5150-0058]
- . Pregunta N.º 1234, relativa a información sobre el cierre de la empresa Saint Gobain Glass de Vioño de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1234]
- . Pregunta N.º 1235, relativa a defensa y recuperación de los fondos públicos aportados a la empresa Saint Gobain Glass de Vioño de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1235]
- . Pregunta N.º 1236, relativa a medidas para mantener la actividad de la empresa Saint Gobain Glass de Vioño de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1236]
- . Pregunta N.º 1237, relativa a trabajos de coordinación con la empresa Saint Gobain Glass de Vioño de Piélagos desde julio de 2014 para incrementar los puestos de trabajo, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1237]
- . Pregunta N.º 1238, relativa a motivos de cambio de julio a noviembre para pasar de una subvención a la decisión de cierre de la factoría Saint Gobain Glass de Vioño de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1238]
- . Pregunta N.º 1239, relativa a medidas para frenar el enorme deterioro de la actividad industrial, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1239]

Las preguntas números 1234 a 1239 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

1. La Presidencia da cuenta del escrito del Grupo parlamentario regionalista solicitando el aplazamiento de las preguntas 1234 a 1239, incluidas en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria convocada para el día 24 de noviembre de 2014. Los Portavoces muestran su parecer favorable al mencionado aplazamiento solicitado y, además, se adopta el parecer de que, en sucesivas solicitudes de aplazamiento de interpellaciones o preguntas en sesiones plenarias realizadas por los Grupos parlamentarios, se efectúe una concreción más detallada de los motivos que justifiquen tal petición, de la misma forma a como el artículo 168.3 del Reglamento regula estas solicitudes del Gobierno.

2. Los portavoces indican que están procediendo al estudio de una Declaración Institucional sobre la Igualdad, para su lectura en la sesión plenaria convocada para el próximo día 25 de noviembre.

3. En relación con la solicitud efectuada a la Presidencia del Parlamento por representantes del Real Racing Club de Santander S. A. D., la Junta de Portavoces muestra su parecer contrario a efectuar en la sede del Parlamento de Cantabria actividad explicativa alguna, en relación con la campaña de venta de acciones y de ampliación de capital de la mencionada Sociedad.

4. Los Portavoces muestran su parecer favorable a que el debate de totalidad se realice de la misma forma que en años precedentes, de modo que se abra por el Gobierno con un turno de 25 minutos; exista un turno a favor de la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo parlamentario Socialista, por un tiempo de 20 minutos, un turno a favor de la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo parlamentario Regionalista, por un tiempo de 20 minutos y un turno en contra defendido por el Grupo parlamentario Popular. Para finalizar, existirá un turno fijación de posiciones de 15 minutos para cada Grupo parlamentario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,